

La Paz, 06 de Junio de 2023

CITE: MTEPS-DGAA-RRHH-RGPS-0153-CAR/23



Señor

Ph.D. Jose Maria Tapia Baltazar

**DIRECTOR CARRERA DE INFORMATICA**

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**

Presente.-

REF.: **INVITACIÓN A PASANTIA**

En marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional y el Reglamento Interno de Trabajo Dirigido, Pasantía, Tesis y Proyecto de Grado, aprobado con R. M. N° 330/21 del 01 de abril de 2021, se invita muy cordialmente a estudiantes de la Carrera de Informática que tengan el interés y deseo de adquirir experiencia laboral en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, en la modalidad de **“Pasantía”** de acuerdo al siguiente requerimiento:

| MODALIDAD | ÁREA DE FORMACIÓN | NIVEL  | N° DE ESTUDIANTES | TIEMPO REQUERIDO | HORARIO                        |
|-----------|-------------------|--|-------------------|------------------|--------------------------------|
| PASANTIA  | INFORMATICA       | ESTUDIANTES DE ULTIMO SEMESTRE Y/O ULTIMO AÑO DE ESTUDIO | 4                 | 3 Y/O 6 MESES    | MEDIO TIEMPO Y TIEMPO COMPLETO |

Para el efecto, solicito muy gentilmente a usted **remitir mediante nota dirigida a la Unidad de Recursos Humanos del MTEPS**, los antecedentes de los(as) estudiantes interesados(as), adjuntando la siguiente información de cada estudiante:

- Nota de autorización del Director de la Carrera dirigida a la Institución
- Fotocopia de la cedula de identidad.
- Fotocopia del Certificado de notas o Record académico revisado y firmado
- Fotocopia de matricula de inscripción vigente
- Hoja de vida del estudiante (Documentada)

La documentación de los estudiantes se recibirá a partir de la fecha de la publicación hasta el día **Jueves 13 de julio de 2023**, en las **oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social** ubicado en la Calle Yanacochoa Esq. Mercado S/N (Ventanilla Única), cualquier duda comunicarse al teléfono 2-2408606 Int. 1512 o 1513.



Lic. Rosa Gabriela Perez Salinas  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”